

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUPLEMENTO DE 14 PÁGINAS

Balances

ASOCIACIÓN MUTUAL DAN

Av. Moreno 570 – 7500 Tres Arroyos
 Provincia de Buenos Aires
 Ejercicio Económico N° 90
 Del 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017
 Fechas de modificación al Estatuto Social: 13/02/73 Y 26/04/74, 19/12/74, 23/10/81, 17/10/03.
 Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades Bajo eL N° BA 616
 Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros Bajo el N° 199 - RES 1250 del 16/06/1946.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2017

ACTIVO

Anexo		30/06/2017	30/06/2016
1	DISPONIBILIDADES Total Según Anexo 1	724.017	727.081
2	INVERSIONES Total Según Anexo 2	32.824.101	22.047.580
3	CREDITOS PREMIOS A COBRAR Total Según Anexo 3	3.432.777	2.273.723

4	REASEGUROS		
	Total Según Anexo 4	0	0
4	COASEGUROS		
	Total Según Anexo 4	0	0
5	OTROS CREDITOS		
	Total Según Anexo 5	1.942.812	2.219.814
6	INMUEBLES		
	Total Según Anexo 6	14.496.901	14.889.574
7	BIENES DE USO		
	Total Según Anexo 7	3.203.391	3.382.665
7	OTROS ACTIVOS		
	Total Según Anexo 7	0	0
	TOTAL	56.623.999	45.540.437

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Anexo		30/06/2017	30/06/2016
	DEUDAS		
8	CON ASEGURADOS		
	Total Según Anexo 8	0	0
	(-)Siniestros Pendientes a/c Reaseguradores		
	Total Sin Pend a/c Reas Según Anexo 4-2	0	0
4	CON REASEGURADORES	0	0
	Total Según Anexo 4-2		
4	CON COASEGURADORAS	0	0
	Total Según Anexo 4-2		
9	CON PRODUCTORES	0	0
	Total Según Anexo 9		
9	FISCALES Y SOCIALES	419.446	510.913
	Total Según Anexo 9		
10	OTRAS DEUDAS	151.932	14.813
	Total Según Anexo 10		

11	COMPROMISOS TÉCNICOS	474.118	299.662
	Total Según Anexo 11		
10	PREVISIONES	0	0
	Total Según Anexo 10		
	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
	TOTAL PASIVO	1.045.496	825.388
	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	55.578.503	44.715.049
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	56.623.999	45.540.437

ESTADO DE RESULTADOS

Anexo		SUBTOTALES	30/06/2017	30/06/2016
	ESTRUCTURA TECNICA			
12	PRIMAS Y RECARGOS DEVENGADOS	23.648.670		
13	SINIESTROS DEVENGADOS	(7.175.620)		
16	RESCATES	0		
16	RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS	0		
16	OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	0		
14	GASTOS DE PRODUCCION Y GASTOS DE EXPLOTACION	(11.095.795)		
16	OTROS INGRESOS	398.412		
16	OTROS EGRESOS	(190.333)		
	RESULTADO TÉCNICO		5.585.334	(430.081)
	ESTRUCTURA FINANCIERA			
15	RENTAS	3.396.374		
15	RESULTADOS POR REALIZACION	192.024		
15	RESULTADOS POR TENENCIA	4.610.841		
15	OTROS INGRESOS	664.827		
15	OTROS EGRESOS	(362.680)		
15	GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	(3.358.320)		
	RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA		5.143.066	10.717.048
	PARTICIP. DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS		0	0
	RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS		10.728.400	10.286.967

RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	88.110	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	10.816.510	10.286.967

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RAMO	APORTE DE LOS PROPIETARIOS				GANANCIAS RESERVADAS				30/06/2017	30/06/2016		
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES NO CAPITALIZ.	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA REVALUO TECNICO	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO												
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO S/ EECC ej. Ant.	0	0	0	794.678	794.678	0	20.252.924	0	20.252.924	11.867.132	32.914.734	22.646.423
Modificaciones de Saldos												
Saldos Modificados	0	0	0	794.678	794.678	0	20.252.924	0	20.252.924	11.867.132	32.914.734	22.646.423
Distribucion Resultados												
Distribución de Resultados - Reserva Legal												
Distribución de Resultados - Otras Reservas												
Distribución de Resultados - Honorarios												
Distribución de Resultados - Dividendos en efectivo												
Distribución de Resultados - Dividendos en acciones												
Suscripción de Capital	65.600	0	0	0	65.600	0	0	0	0	0	65.600	
Desafectación de Capital												
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes												
Capitalización Aportes no Capitalizados												
Capitalización Ajustes no Capitalizados												
Resultado ejercicio/periodo										10.816.510	10.816.510	10.286.967
SALDOS AL CIERRE DEL												

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
TITULOS PUBLICOS DE RENTA			16.261.182	13.574.317
TITULOS PUBLICOS CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS		16.261.182		
PAR U\$S 2038 LEY ARG	122.949	1.352.439		
LEBAC INT VTO. \$ 19/07/17	4.628.000	4.576.837		
BONAR 2037 U\$S	597.220	10.331.906		
Diferencia valuación TP a regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
TITULOS PUBLICOS SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS		0		
PRESTAMOS GARANTIZADOS		0		
OTROS		0		
Utilidad Canje Decreto 1387/01 a devengar(-)		0		
Utilidad Conversión Decreto 471/02 a devengar(-)		0		
Diferencia Valuación T. Públicos a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
Utilidad a Devengar Compra Prest. Garant.(-)		0		
TITULOS PUBLICOS EN EL EXTERIOR		0		
Diferencia Valuac T. Públicos de Rta. A Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
ACCIONES			5.907.481	4.436.517

ACCIONES			5.907.481	4.436.517
ACCIONES CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS			529.250	
No pertenecientes al grupo economico			529.250	
YPF SA-D	1.450	529.250		
Pertenechientes al grupo economico			0	
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar			0	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	
ACCIONES SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS			5.378.231	
No pertenecientes al grupo economico			5.378.231	
DAN COOPERATIVA DE CREDITO LTDA.	400.000	4.250.000		
LA SEGUNDA A.R.T. S.A.	689	1.042.758		
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE TRES ARROYOS	1.224.436	85.473		
Pertenechientes al grupo economico			0	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	
ACCIONES EN EL EXTERIOR			0	
No pertenecientes al grupo economico			0	
Pertenechientes al grupo economico			0	
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar			0	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTES		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
OBLIGACIONES NEGOCIABLES			414.000	414.000
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN EL PAÍS				
No pertenecientes al grupo economico				
MONTEVER PYME S. 1 § 14/05/18	414.000	414.000		
Pertenechientes al grupo economico				
Previsión Desvalorización Inversiones(-)				
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN EL EXTERIOR				
No pertenecientes al grupo economico				
Pertenechientes al grupo economico				
Previsión Desvalorización Inversiones(-)				
FONDOS COMUNES DE INVERSION			10.241.438	3.622.746
FONDOS COMUNES DE INVERSION EN EL PAÍS				
Fondos Comunes de Inversion				
TAVELLI ABIERTO PYMES	730.417	1.698.664		
LOMBARD CAPITAL	1.648.867	8.542.774		
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar				
Previsión Desvalorización Inversiones(-)				
FONDOS COMUNES DE INVERSION EN EL EXTERIOR				
Fondos Comunes de Inversion				
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar				
Previsión Desvalorización Inversiones(-)				

FIDEICOMISOS FINANCIEROS			0	0
FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTES		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
DEPOSITOS A PLAZO			0	0
DEPOSITOS A PLAZO EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
DEPOSITOS A PLAZO EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones		0		
PRESTAMOS			0	0
Hipotecarios		0		
Prendarios		0		
Sobre Valores		0		
Sobre Polizas de vida		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OTRAS INVERSIONES			0	0
OTRAS INVERSIONES EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Opciones		0		
Cheques de Pago Diferido		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		

OTRAS INVERSIONES EN EL EXTERIOR	0
No pertenecientes al grupo economico	0
Pertenecientes al grupo economico	0
Opciones	0
Previsión Desvalorización Inversiones(-)	0

INMUEBLES							Comparativo Ej Anterior
Ubicacion		Superficie (en m2.)	Valores de Origen	Amortiza ciones	Prevision Desval Inmueble	Neto Resultante	30/06/2016
Calle y Numero	Localidad						
RENTA							
9 DE JULIO 392 Puerta	TRES ARROYOS	250	2.949.500	(94.384)	0	2.855.116	
AVDA MORENO 114 Dto 3 C	TRES ARROYOS	108	1.844.500	(74.445)	0	1.770.055	
AVDA MORENO 114 oficina 15	TRES ARROYOS	29	696.150	(37.564)	0	658.586	
AVDA MORENO 114 OF 1	TRES ARROYOS	36	1.989.000	(67.098)	0	1.921.902	
AVDA MORENO 114 OF 2	TRES ARROYOS	35	437.750	(17.458)	0	420.292	
AVDA MORENO 114 Oficina 4	TRES ARROYOS	21	330.650	(12.955)	0	317.695	
AVDA MORENO 114 Oficina 3	TRES ARROYOS	23	330.650	(13.799)	0	316.851	
AVDA MORENO 114 Oficina 5	TRES ARROYOS	23	258.400	(14.098)	0	244.302	
AVDA MORENO 114 Subsuelo cochera	TRES ARROYOS	0	4.747	(2.594)	0	2.153	
AVDA MORENO 114 OF. 14	TRES ARROYOS	29	5.816	(3.636)	0	2.180	
SARMIENTO 362 pb	TRES ARROYOS	0	756.500	(51.773)	0	704.727	
AVDA MORENO 114 oficina 7	TRES ARROYOS	23	663.000	(29.324)	0	633.676	
AVDA MORENO 114 Parte Prop Dto Portero	TRES ARROYOS	3	546	(303)	0	243	
Campo 2 Anas		0	986.000	0	0	986.000	
Campo El Nazareno		0	2.686.000	0	0	2.686.000	
AVDA RIVADAVIA 1300	TRES ARROYOS	0	212.500	0	0	212.500	
AVDA MORENO 114 oficina 6	TRES ARROYOS	33	229.500	(16.054)	0	213.446	
25 DE MAYO 402	TRES ARROYOS	323	611.150	(59.973)	0	551.177	
SUBTOTAL (I)			14.992.359	(495.458)	0	14.496.901	14.889.574
USO PROPIO							
AVDA MORENO 570 PB COCHERA CUB UC A	TRES ARROYOS	12	78.200	(3.339)	0	74.861	

AVDA MORENO 570 PB COCHERA UC X	TRES ARROYOS	12	72.250	(2.920)	0	69.330	
AVDA MORENO 570 2 UF 2	TRES ARROYOS	73	499.800	(27.646)	0	472.154	
AVDA MORENO 570 PB	TRES ARROYOS	146	2.254.200	(174.645)	0	2.079.555	
AVDA MORENO 570 PB COCHERA UC B	TRES ARROYOS	12	78.200	(3.338)	0	74.862	
SARMIENTO 362 PB	TRES ARROYOS	0	65.550	0	0	65.550	
SUBTOTAL (II)			3.048.200	(211.888)	0	2.836.312	2.884.034

INMUEBLES							Comparativo Ej Anterior
Ubicacion		Superficie (en m2.)	Valores de Origen	Amortizaciones	Prevision Desval Inmueble	Neto Resultante	30/06/2016
Calle y Numero	Localidad						
TOTAL (I+II)			18.040.559	(707.346)	0	17.333.213	17.773.608

BIENES DE USO

BIENES MUEBLES DE USO	VALORES DE ORIGEN (A)	AMORTIZAC ACUMULAD (B)	VALORES RESIDUALES CIERRE (A+B)	Comp. EJ Anterior 30/06/2016
RODADOS	290.000	(162.443)	127.557	232.596
MUEBLES Y UTILES	420.583	(268.588)	151.995	176.606
INSTALACIONES	0	0	0	0
MAQUINAS Y EQUIPOS TECNICOS	418.783	(331.256)	87.527	89.429
OTROS	0	0	0	0
SUBTOTAL (I)	1.129.366	(762.287)	367.079	498.631
SUBTOTAL (II) S/Anexo 6			2.836.312	2.884.034
TOTAL BIENES DE USO			3.203.391	3.382.665

OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN (A)	AMORTIZAC ACUMULAD (B)	VALORES RESIDUALES CIERRE (A+B)	Comp. EJ Anterior 30/06/2016
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0	0	0	0
CARGOS DIFERIDOS	0	0	0	0
MEJORAS EN INM DE TERCEROS	0	0	0	0
PROG. DE COMP. Y/O SOFTWARE	0	0	0	0
SUBTOTAL (I)	0	0	0	0

OTROS ACTIVOS(cont)

CONCEPTO	VALORES NETOS	Comp. EJ Anterior 30/06/2016
Saldos a Amortizar Plan de Encuad. Res N° 30004	0	0
Amortización Plan de Encuadram. Res N° 30.004 (-)	0	0
Previsión Plan de Encuadram. Res N° 30.004 (-)	0	0
Comisiones a Amortizar	0	0
Impresos y Papelería	0	0
Otros	0	0
SUBTOTAL (II)	0	0

TOTAL OTROS ACTIVOS (I+II)	0	0
-----------------------------------	----------	----------

DEUDAS CON PRODUCTORES Y DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

Detalle	Importes		30/06/2016
	Parciales	Totales	
DEUDAS CON PRODUCTORES		0	0
Cuenta Corriente Productores	0		
Comisiones por Primas a Cobrar	0		
Gastos de Producción a Pagar	0		
Otros	0		
DEUDAS FISCALES Y SOCIALES		419.446	510.913
Fiscales	205.608		
Impuesto a los Ingresos Brutos	30.512		
Impuesto a las Ganancias - Ag. de Retención	59.192		
Impuesto a los Ingresos Brutos - Ag. de Retención	5.508		
Sup. de Seguros de la Nación - Tasa Uniforme	60.216		
Otros	50.180		
Sociales	213.838		
Admin. Nac. de Seguridad Social	136.028		
O.S.S.E.G.	75.050		
Sindicato del Seguro	2.760		
Impuestos y Contribuciones a Devengar sobre Premios a Cobrar	0		

OTRAS DEUDAS Y PREVISIONES			Comparativo Ej Anterior
Conceptos	Importes		30/06/2016
	Parciales	Totales	
Otras Deudas		151.932	14.813
Cobros Anticipados (Rs. Agrop. y Forest. -	15.590		
Acreedores Varios	129.015		
Depósitos Recibidos en Garantía	5.806		
Otros (Salud - Colectivo)	1.521		
Previsiones		0	0

RESULTADO ESTRUCTURA TÉCNICA

CUENTAS	SEGUROS DIRECTOS	TOTAL
	Ramo Granizo	
PRIMAS Y RECARGOS NETOS		
PRIMAS	23,648,670.00	23,648,670.00
SUB TOTAL	23,648,670.00	23,648,670.00
SINIESTROS NETOS		
SIN.Y GASTOS LIQ.	-7,175,620.00	-7,175,620.00
REINT. P/REASEG	0.00	0.00
RECUPERO ALTA COMPLEJIDAD	-	0.00
IBNR		0.00
SUB TOTAL	-7,175,620.00	-7,175,620.00
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS		
BONIFICACION CAMPAÑA AMIGOS	-	-
SUB TOTAL	-	-
GASTOS DE PRODUCC. Y EXPLOTAC		
GASTOS DE EXPLOTACION	-11,095,795.00	-11,095,795.00
SUB TOTAL	-11,095,795.00	-11,095,795.00
OTROS INGRESOS		
UTILIDADES VARIAS	398,412.00	398,412.00
CHEQUERAS	-	-
SUB TOTAL	398,412.00	398,412.00
OTROS EGRESOS		
OTRAS PERDIDAS	-190,333.00	-190,333.00
SUB TOTAL	-190,333.00	-190,333.00
RESULTADO TECNICO	5,585,334.00	5,585,334.00

RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA
RENTAS, RESULTADOS POR REALIZACION, RESULTADOS POR TENENCIA

CONCEPTOS	Parciales	Importes		Comparativo Ej Anterior 30/06/2016
		Subtotales	Totales	
Rentas			3.396.374	2.975.664
Intereses Inversiones		1.418.203		
Títulos Públicos	1.015.253			
Obligaciones Negociables	115.680			
Fondos Comunes de Inversión	169.996			
Otras Inversiones	117.274			
Recargos financieros		0		
Alquileres y Arrendamientos		1.197.530		
Dividendos		3.277		
Otras Rentas		697.691		
Prestamos Garantizados		0		
Diferencias de Cambio		79.673		
Coefficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R)		0		
Intereses Cuentas Bancarias		0		
Resultados por Realización			192.024	5.523.033
Inversiones (incluido rescates)		98.565		

Acciones	98.565			
Inmuebles		58.833		
Otros Resultados por Realización		34.626		
Resultados por Tenencia			4.610.841	5.668.512
Inversiones		0		
Otros Resultados por Tenencia		4.610.841		
Resultado por Exposición a la Inflación		0		
Otros Ingresos			664.827	576.816
Recupero de Premios		0		
Quitas por Rescate		0		
Devengamiento de Provisiones y Regularizaciones		0		
Otros		664.827		
Otros Egresos Financieros			(362.680)	(384.357)
Transferencia a Estructura Técnica (sólo RETIRO)		0		
Intereses Técnicos Sección Vida		0		
Otros Ajustes Sección Vida		0		
Deudores Incobrables		0		
Provisión Desvalorización de Inversiones		0		
Otros		(362.680)		
GASTOS EXPLOTACION Y OTROS CARGOS			(3.358.320)	(3.642.620)
Comisiones y Gastos por Transacciones Financieras		(471.299)		
Resultados por Transacciones Financieras		(1.878.149)		
Gastos Inmuebles (renta o venta)		(361.072)		
Intereses Pasivos		0		

Daniel Rybner
Secretario

Alan Dam
Tesorero

Camila Bruel
Gerente

ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2017.

NOTAS GENERALES

1.- PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES: Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Tercera Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Medianos, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 –Alcance– de dicha Parte de la RT N° 41 y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

2.- MONEDA DE EXPOSICIÓN: Conforme con lo dispuesto por Superintendencia de Seguros de la Nación y lo previsto en las normas técnicas profesionales, los estados contables, al 30 de junio de 2017 se exponen en moneda histórica.

3.- NORMAS CONTABLES Y DE VALUACIÓN: Han sido consideradas las normas contables y de valuación instauradas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y lo previsto en las normas técnicas profesionales con efecto al 30 de junio de 2017. Los distintos rubros y cuentas que integran los estados contables se exponen por sus valores de origen agregando o deduciendo, en su caso, los resultados financieros explícitos devengados. Así mismo los estados contables surgen de libros de contabilidad llevados en legal forma.

4.- ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA: Las disponibilidades, colocaciones de fondos, créditos y pasivos, inclusive los correspondientes resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio o período se convierten a moneda de curso legal a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se practican los estados contables, publicados por el Banco de la Nación Argentina o los que rijan en el mercado para la pertinente operación, los que serán comunicados por la SSN.

5.- SINENSUP: La Superintendencia de Seguros de la Nación emitió la Comunicación SSN 1660, con fecha 24/10/2007, por la que implementa el “Sistema de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP)”, como un régimen integral y uniforme para la recepción de estados contables e informaciones estadísticas, mediante transferencia digital de los datos elaborados por las entidades sujetas a su control. Pone en vigencia un Plan de Cuentas Uniforme (PCU) e indica que la presentación en papel de los estados contables e información complementaria, deberá respetar los formatos generados por los aplicativos, el que será obligatorio desde el cierre del período intermedio al 30/09/2008, inclusive. Establece la designación de

responsables por parte de la entidad aseguradora como usuarios operadores del SINENSUP y habilita una dirección de correo electrónico para consultas y comunicaciones. A través de distintas COMUNICACIONES, estipula distintos procedimientos para el cumplimiento del régimen.

6.- PLAN DE CUENTAS: El "Plan de Cuentas Uniforme de Aseguradoras", que se encuentra en el sitio web de la SSN y es de uso obligatorio.

7.- INMUEBLES Y BIENES MUEBLES DE USO: Se aplica la Resolución 39.820 de la SSN que estipula que las incorporaciones de inmuebles al patrimonio se valúan al valor de la escritura traslativa de dominio o el valor que fije el Tribunal de Tasaciones de la Nación, el que sea menor, neto de las amortizaciones que correspondan. Para aquellos que superen los dos años de incorporación al patrimonio se valúan a valor razonable, entendiéndose por este el 85% del valor informado por el Tribunal de Tasaciones de la Nación, neto de las amortizaciones proporcionales correspondientes, conforme la expectativa de vida estipulada por dicho Tribunal. Se agrega nota en la que se indica para cada inmueble el valor de origen, importe y porcentaje de amortizaciones transcurridas, valor venal y/o valor razonable para registro contable, fecha de tasación, expectativa de vida y valor razonable resultante.

8.- ACCIONES: Con Cotización, al valor de adquisición corregido considerando la cotización a la fecha de cierre del período, neto de los gastos directos estimados de venta. Sin cotización, se han valuado por su valor nominal por tratarse de cuotas de capital de una cooperativa eléctrica y de la suscripción e integración de acciones de una sociedad anónima que no cotiza en Bolsas de Comercio, respecto de las cuales no puede determinarse el valor de realización y si bien se puede establecer el valor proporcional patrimonial (de acuerdo con lo previsto en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora) se lo considera a este último muy elevado en razón que la entidad es poseedora del treinta y tres centésimos por ciento del capital social.

9.- TITULOS PÚBLICOS: Se exponen considerando la cotización a la fecha de cierre del período, neta de los gastos estimados de venta.

10.- SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS (IBNR): Se han considerado las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación sobre el particular, habiéndose realizado las imputaciones contables pertinentes. Los factores de desarrollo acumulados para el ramo y tipo de cobertura constan en el informe actuarial, no registrándose siniestros ocurridos y no reportados a la fecha.

11.- RESERVA TÉCNICA POR INSUFICIENCIA DE PRIMAS: La Superintendencia de Seguros de la Nación ha emitido las resoluciones mediante las que ordena la constitución de la reserva referida al cierre de cada ejercicio, conforme con parámetros y cálculos que las normas especifican, tomando como base los datos volcados al estado de resultados de cada período intermedio y el anual, no correspondiendo constituir esta reserva en el presente ejercicio.

12.- RESERVA RIESGO EN CURSO: La misma asciende a \$474.118.-.

13.- PREVISIÓN POR INCOBRABILIDAD: La entidad aplica su propio criterio para la determinación de esta previsión por estar así previsto en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora respecto del ramo Granizo. Se basa en la asignación de un determinado porcentaje de acuerdo con la antigüedad del crédito.

14.- PREVISIÓN POR INCOBRABILIDAD DEUDORES EN GESTIÓN JUDICIAL: Se calcula al 100% del valor de dichos créditos.

15.- PATRIMONIO NETO: Se lo expone en moneda histórica al cierre del período intermedio al 30 de junio de 2017, conforme con resoluciones vigentes de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

16.- ESTADO DE RESULTADOS: Se lo expone en moneda histórica al 30 de junio de 2017, tal como lo prevén las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

17.- RESULTADOS FINANCIEROS: Las rentas se han contabilizado conforme con el devengamiento en función del tiempo y la tasa explícita en la operación, expuestas en moneda histórica.

18.- RESULTADO POR REALIZACIÓN DE BIENES: El resultado por realización de bienes (inversiones, bienes de uso, etc.) surge de la comparación entre el valor contabilizado, neto de amortizaciones, a la fecha de la operación, y el valor de venta neto de gastos directos.

19.- NORMAS SOBRE POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIONES: tal como lo ha decidido la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante resolución correspondiente, la entidad ha dado cumplimiento en tiempo y forma a las exigencias de la norma citada, habiendo aprobado en reunión de comisión directiva y que consta en acta, las "Normas sobre política y procedimientos de inversiones", que incluyen la decisión sobre la entidad financiera que efectuará la custodia de los instrumentos representativos de las inversiones, lo que se comunicó por nota al ente de control en tiempo y forma. En reuniones de comisión directiva posteriores se actualizaron las "Normas sobre política y procedimientos de inversiones", las que también fueron puestas en conocimiento de la Superintendencia de Seguros de la Nación; ratificándose posteriormente en sucesivas actas de comisión directiva como también se trató y aprobó un conjunto de normas que definen límites y responsables para el cumplimiento de las mismas. También se impusieron los parámetros, conceptos y procedimientos a utilizar respecto de las inversiones, así como topes a las operaciones según el grado y la calidad de las inversiones a realizar. Todo ello en cumplimiento del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (R.G.A.A.). La Comisión Directiva en acta 772 de Julio de 2016, ratificó el nombramiento del responsable de control de las normas de política de inversión al Sr. Daniel Jacobsen, presidente de la entidad y de la señorita Camila Bruel, gerente, como responsable de cumplimiento de las normas sobre política de inversiones.

20.- NORMAS SOBRE POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE LAVADO DE ACTIVOS: El 12 de diciembre de 2005 la entidad comunicó a la Superintendencia de Seguros de la Nación el cumplimiento de la Resolución nro. 6/2005 emitida por la Unidad de Información Financiera (UIF), dependiente del Banco Central de la República Argentina y luego del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, habiendo acompañado copia del manual de políticas y procedimientos para la prevención del lavado de activos, documento que se consideró, aprobó y transcribió en Acta de Comisión Directiva nro. 632, del 20 de diciembre de 2005. A requerimiento de la Gerencia de Autorizaciones y Registros de la Superintendencia de Seguros de la Nación, en fecha 27 de noviembre de 2007 la comisión ratifica la designación de la señorita gerente Camila Brúel como responsable de las normas sobre prevención de lavado de activos y lo comunicó al ente de control. La Resolución número 50/2008 emitida por la Unidad de Información Financiera (UIF) antes citada, modificó las Resoluciones números 4/2002 y 6/2005, con vigencia desde el 14 de febrero de 2008, fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Nación. La UIF emitió las Resoluciones números 282/2008 (B.O. 22/09/2008), derogada por la Resolución 20/2011 (B.O. 20/01/2011), 125/2009 (B.O. 11/05/2009) y 137/2009 (B.O. 19/05/2009), por las que aprueba la directiva sobre reglamentación del artículo 21, incisos a) y b) de la Ley 25.246, vigentes desde las respectivas fechas de publicación. Por Acta nro. 691 del 29/06/2010 se dejó constancia que la persona que debía actuar como oficial de cumplimiento frente a la UIF es la gerente señorita Camila Brúel y que para el caso de ausencia de la gerente actuará la señora Ana Ester Gundesen. La comisión directiva por Acta nro. 701, del 31/03/2011, facultó al señor Juan Carlos Bóg para actuar como oficial de cumplimiento por ante la UIF, conforme lo establecido por la Resolución nro. 32/2011(BO. 04/02/2011), norma dictada para el sector seguros, derogada por la 230/2011(BO. 14/12/2011), que la reemplaza. La comunicación ocurrió el 01/04/2011 y fue recibida el 06/04/2011 por la UIF, ente que emitió CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN el 14/04/2011 bajo número de control 4245. A partir de 08/2011, inclusive, se han producido los reportes pertinentes,

conforme con Resolución 70/2011 de la UIF. Por Acta de Comisión Directiva n° 712, del 31/01/2012, se ratificó la designación del señor Juan Carlos Bóg para actuar como oficial de cumplimiento y se aprueban los manuales de procedimientos respectivos. La Comisión Directiva por Acta número 736, del 29/10/2013, ha designado al señor Daniel C. Jacobsen, presidente de la entidad, como oficial de cumplimiento. En Acta de CD 772 de julio de 2016 se ratifica la designación del señor Daniel C. Jacobsen, presidente de la entidad, como oficial de cumplimiento y se designa al Sr. Haraldo F. Kisbye, secretario de la entidad, como oficial de cumplimiento suplente ante UIF.

21.- **NORMAS SOBRE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROLES INTERNOS:** La Superintendencia de Seguros de la Nación mediante Resolución nro. 31231/2006 (B.O. 21/07/2006) estableció la obligación de aprobar las "Normas sobre Procedimientos y Controles Internos", por intermedio del Órgano de Administración, las que entraron en vigencia a partir del 01/07/2006 e instituyó un cronograma para su cumplimiento. La comisión directiva tomó conocimiento de la norma en reunión del 29/08/2006 y presentó nota por ante el ente de control por la que solicita una adaptación de los procedimientos a las especiales características de nuestra mutual. El ente de control admitió tal excepción mediante nota del Sr. Superintendente del 07/11/2006. La entidad trató y resolvió el tema en reunión de Comisión Directiva del 28/11/2006, definiendo la integración de dicho comité y lo comunicó al ente de control el 05/12/2006. En reuniones de Comisión Directiva celebradas: a) el 19/12/2006 se aprobaron los procedimientos exigibles por la resolución mencionada al inicio de esta "Nota", lo que se comunicó al ente de control el 28/12/2006; b) el 29/05/2007 se aprobó el programa anual de control interno para el período 01/07/2007 al 30/06/2008, conforme lo exige el ente de control mediante la resolución mencionada al inicio de esta "Nota", lo que se comunicó a dicho ente el 20/06/2007; c) el 27 de mayo de 2008 se aprobó el programa anual de control interno para el período 01/07/2008 al 30/06/2009, conforme lo exige el ente de control mediante la resolución mencionada al inicio de esta "Nota", lo que se comunicó a dicho ente el 02/07/2008; d) el 23/05/2009 se aprobó el programa anual de control interno para el período 01/07/2009 al 30/06/2010, conforme lo exige el ente de control mediante la resolución mencionada al inicio de esta "Nota", lo que se comunicó a dicho ente el 23/06/2009; e) el 01/06/2010 se aprobó el programa anual de control interno para el período 01/07/2010 al 30/06/2011, conforme lo exige el ente de control mediante la resolución mencionada al inicio de esta "Nota"; f) el 31/05/2011 se aprobó el programa anual de control interno para el período 01/07/2011 al 30/06/2012, conforme lo exige el ente de control mediante la resolución mencionada al inicio de esta "Nota". La comisión directiva por Acta nro. 701, del 31/03/2011, aprobó los manuales de procedimientos de las distintas áreas administrativas, que entraron en vigencia a partir de esa fecha. La Comisión Directiva por acta numero 760, del septiembre de 2015, ha designado al señor Gastón Pedersen, revisor de cuentas de la entidad, como responsable de control interno.

Se aprueba el programa anual de control interno para el período 01/07/2016 al 30/06/2017 dejándose constancia de ello en acta de CD 776 de octubre de 2016, ya que por error se había omitido su transcripción en el acta de mayo.

Con relación a las observaciones formuladas el 07/01/2013 por la gerencia de Administración y Operaciones del ente de control, mediante Proveído nro. SSN GI Nro. 671, del 03/01/2013, dictado en expediente nro. 57.790, punto 1, apartado e) Resolución nro. 31231, se informa: 1) que se ha procedido a colocar numeración correlativa a los informes de control interno, así como fijar limitaciones al alcance de la tarea; 2) que se toma nota de la obligación de la transcripción del Programa Anual de Control Interno en el libro de actas del Órgano de Administración.

22.- **PRODUCCIÓN SECCIÓN GRANIZO:** La producción del ejercicio se distribuyó de acuerdo con el siguiente cronograma; a) hasta el 31 de enero para cosecha fina, b) hasta el 15 de abril para cosecha gruesa, girasol y sorgo y c) hasta el 15 de mayo para cosecha gruesa, maíz y soja.

23.- **TARIFAS:** El ente de control ha observado que deberá darse estricto cumplimiento a la resolución correspondiente y al punto específico del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, en relación con manuales de tarifas. Se corroboró que existen procedimientos aprobados que contemplan el cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo se obtuvo que las tarifas son aprobadas por Comisión Directiva, constando este punto en actas.

24.- **RECLAMACIONES JUDICIALES:** La entidad no tiene juicios promovidos en su contra al 30 de junio de 2017.

25.- **ESTADO DE COBERTURA:** La entidad se ajusta a la normativa vigente respecto de la cobertura de compromisos con asegurados.

26.- **REASEGUROS:** La entidad contrató reaseguro por exceso de siniestralidad (stop loss) sobre sementeras de cosechas finas y gruesa cubiertas por seguros de granizo, incendio, helada y vientos fuertes, conforme con la póliza original que se anexa al contrato de reaseguro. Se presentó oportunamente a SSN el Informe de Reaseguro correspondiente.

27.- **REVALÚO TÉCNICO:** La entidad contabiliza la diferencia entre el valor razonable y el valor contable de los inmuebles, Ajustes al PN, Revalúo Técnico y lo expone en el Patrimonio Neto como Reserva por Revalúo, de acuerdo con la normativa vigente.

Tres Arroyos, 26 de julio de 2017.

Informe del Auditor por separado

Ana Virginia Godoy
Contador Público Nacional
Tomo 70-Folio 195
C.P.C.E.P.B.A.
Legajo 18012-2
CUIT: 27-16474276-3

Daniel Cristian Jacobsen
Presidente

Pablo Gastón Pedersen- Juan Carlos Poulsen- Gustavo A. Sasiain
Revisores de Cuentas

INFORME DEL AUDITOR
A la Asociación Mutual Dan
CUIT: 30-50004519-8
Avda. Moreno 570
TRES ARROYOS

En mi carácter de contador público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado respecto de los estados contables detallados en el apartado I) siguiente:

- I) **Estados auditados**
a) Estado de situación patrimonial del período intermedio al 30 de junio de 2017.

- b) Estado de resultados del período intermedio al 30 de junio de 2017.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto del período intermedio al 30 de junio de 2017.
- d) Estado de Flujo de Efectivo del período intermedio al 30 de junio de 2017.
- e) Anexos del período intermedio al 30 de junio de 2017.
- f) Notas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

II) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección de Asociación Mutual Dan es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

IV) Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Asociación Mutual Dan al 30 de junio de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

V) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2017, a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 142.701,41.- y no era exigible a esa fecha.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2017, en concepto de los siguientes gravámenes, impuesto y retenciones sobre los ingresos brutos a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires ascendía a la suma de \$30.512,26.- y \$5.507,86.- respectivamente y no era exigible a esa fecha.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, 26 de julio de 2017.

Ana Virginia Godoy
Contador Público Nacional
Tomo 70-Folio 195
C.P.C.E.P.B.A.
Legajo 18012-2
CUIT: 27-16474276-3

INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS

Tres Arroyos, 26 de julio de 2017.

Señores asociados:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes tenemos el agrado de informarles que de las verificaciones realizadas en los diversos registros y libros de la Asociación Mutual Dan se establece que los estados contables, anexos y notas correspondientes al período intermedio del 30 de Junio de 2.017, son el fiel reflejo de la documentación existente.

Se han efectuado revisiones según lo indicado por el ex-Instituto Nacional de Acción Mutual, habiendo sido asentadas las actas correspondientes en el libro pertinente y se han emitido informes acerca de la situación financiera de la entidad conforme con las normas del "Reglamento general de la actividad aseguradora" de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Hemos asistido a las reuniones de comisión directiva para las que se nos ha citado.

Por tal motivo, nos permitimos aconsejar su aprobación.

GASTÓN PEDERSEN- JUAN CARLOS POULSEN- GUSTAVO ALBERTO SASIAIN

REVISORES DE CUENTAS

T.A. 87.612